

CONCENTRACION DE LA RIQUEZA Y ESTRANGULAMIENTO ECONOMICO

Entrevista a Héctor Valecillos

En opinión del Dr. Héctor Valecillos, profesor de la UCV, el crecimiento de la economía venezolana y el bienestar material de la población están fuertemente amenazados debido a los efectos negativos que sobre la paridad del bolívar, la inversión, el consumo y el empleo ejerce la distribución crecientemente desigual del ingreso y la riqueza. En relación con estos temas conversamos con el especialista.

¿Cuán extrema se ha vuelto en el país la concentración de la riqueza?

Como toda economía capitalista, la nuestra ha sido tradicionalmente una economía de ingresos muy desiguales. Sin embargo, en conexión con los fenómenos de deuda externa, devaluación monetaria y otras políticas de ajuste recesivo que se han venido aplicando, el cuadro de la distribución del ingreso y la riqueza se ha vuelto más regresivo. Este fenómeno ha conllevado una innegable polarización de las clases sociales, cuyas expresiones más llamativas son, por una parte, el empobrecimiento acelerado de grandes masas de la población y, por la otra, el reforzamiento también acelerado de una auténtica "aristocracia de la riqueza" que ejerce un poder económico y político desmedidos e irritantes en virtud de la posesión o control creciente de los ahorros, activos productivos y de los ingresos.

¿Podría dar alguna indicación estadística de esa concentración?

En Venezuela, lamentablemente, carecemos de información objetiva sobre el grado de desigualdad existente en la distribución del ingreso. Sólo disponemos de datos parciales, como son, p. ej. los relativos al nivel y estructura de las remuneraciones, así como sobre el agregado de beneficios empresariales. Algunos de esos datos son confiables y útiles. Quizás el de mayor interés sea el relativo al comportamiento del llamado *cuasidínero*, es decir, la suma de los depósitos de ahorro más los depósitos a plazo, los cuales tienen la ventaja de que se obtienen a partir de los registros contables de los bancos y otras instituciones financieras. Según el Banco

Central, en 1970 el *cuasidínero* equivalía al 12% del ingreso nacional disponible: proporción ésta que fue aumentando paulatinamente hasta situarse en 21% en 1979. Ahora bien, justo a partir de ese año y hasta la actualidad, dicha proporción crece aceleradamente, ubicándose en 40%. Además, y ésto es muy importante, entre 1970 y 1985, los depósitos a plazo como porcentaje del *cuasidínero* pasaron de 29 a 65%.

¿Qué significado económico tiene este fenómeno?

El incremento porcentual del *cuasidínero* significa que los sectores que perciben los ingresos más altos (especialmente, pero no exclusivamente, por concepto de utilidades, rentas o intereses) pueden, una vez satisfechos sus gastos en consumo, disponer de ahorros líquidos considerables y que estos ingresos han estado creciendo con mayor rapidez que la renta nacional. Indica también que el proceso concentrador se ha intensificado justamente a partir del momento en que la economía entró en una fase abiertamente contractiva. A su vez, la caída de los ahorros respecto a los depósitos a plazo revela que un grupo importante de la población, constituido principalmente por la clase media profesional y los trabajadores manuales mejor pagados, ha comenzado a con-

sumir los fondos que había logrado acumular, es decir; está desahorrando debido a la baja sustancial y continua de su ingreso real corriente.

Esto ayuda a explicar lo que para algunos (y en un plano más bien superficial) resulta paradójico o incomprensible: la proliferación de restaurantes de lujo, la fuerte demanda de automóviles costosos, el boom de la construcción de residencias vacacionales en Margarita, etc. No debe olvidarse que, en forma casi universal, cuando la riqueza se concentra muy rápida y fuertemente, el gasto de los ricos y nuevos ricos da lugar, en ciertas actividades y ocupaciones (especialmente, servicios personales) a una sensación de bienestar o de progreso. Naturalmente, ésta es sólo la fachada que esconde la miseria creciente del grueso de la población.

¿Qué papel ha desempeñado en este proceso el endeudamiento externo y sus condiciones de pago?

La deuda externa es en sí misma expresión directa de un modelo sumamente injusto de distribución de la riqueza. Aunque es obvio que la gran mayoría de la población no ha tenido en absoluto responsabilidad alguna en la gestión de la deuda, ella es sin embargo y sin ninguna duda quien tendrá que cargar durante mucho tiempo con los costos de esas obligaciones. Por supuesto, la cancelación no la hará mediante desembolsos financieros directos, sino a través de una disminución sustancial y prolongada de su nivel de vida. Por otra parte, los responsables del endeudamiento, de hecho se beneficiaron directa o indirectamente de dicho proceso. Aunque por los momentos no pueda demostrarse fehacientemente, puede no obstante afirmarse que uno de los estratos económicamente más "acomodados" de los nuevos ricos venezolanos se constituyó precisamente al alero de la contratación de empréstitos con bancos extranjeros y/o en la etapa de otorgamiento de los contratos de obras que la deuda financiaba.

¿Y la salida masiva de capitales, qué papel ha jugado?

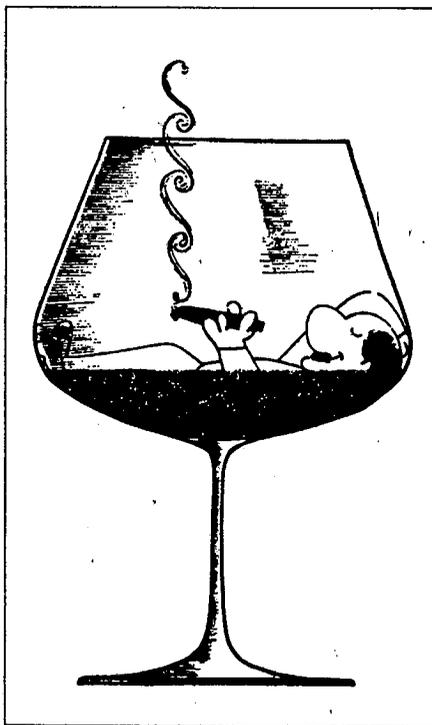


La fuga de divisas ha sido causa y efecto importante del proceso de concentración de la riqueza. Como causa, ella operó en forma indirecta, contribuyendo a la disminución considerable de las reservas internacionales, lo que favoreció la devaluación del bolívar así como la adopción de medidas de política claramente recesivas. Posteriormente, los venezolanos poseedores de activos en el exterior han visto engrosar el valor de esos patrimonios, cosa que ha hecho más desigual la distribución, convirtiéndolos de paso en un sector rentista que percibe altísimos dividendos por sus activos externos, claramente interesados en la devaluación continua del bolívar.

Para tener una idea de cómo la fuga de capitales ha agravado el problema de la distribución basta con señalar que mientras el ingreso real de los trabajadores ha caído a la mitad entre 1982 y 1986, quienes "sacaron" los dólares —un grupo que quizás no pase de 200 familias— han casi sextuplicado en algo menos de cuatro años el valor en bolívares de los activos que poseen en el exterior.

¿Cómo opera internamente la concentración del ingreso para evitar salir del estancamiento económico?

Internamente, la concentración se constituye cada vez más el principal obstáculo para la reactivación y el crecimiento de la economía. Aunque para el conjunto de las actividades económicas, la tasa media de ganancia ha experimentado una baja, los grupos monopólicos u oligopólicos —que no son simples productos de la fantasía o el rencor— han logrado incrementar su rentabilidad, lo cual han logrado combinando la represión de la masa de salarios con una elevación considerable de los precios (medidas ambas santificadas por la política económica del gobierno). De este modo, en ausencia de salidas al excedente creciente de las grandes empresas (en particular debido a la virtual "huelga" inversionista de los empresarios), y siendo prácticamente inexistente el mecanismo tributario, los beneficios tienden, en un primer momento, a adoptar la forma elemental de atesoramiento. Sin embargo, el carácter verdaderamente suicida, desde el punto de vista económico, de esta alternativa (que en caso de mantenerse significaría la esterilización improductiva de las ganancias realizadas) conduce forzosamente a los empresarios gananciosos a moverse hacia el mercado cambiario, donde han pasado a ejercer una presión incesante y negativa sobre el bolívar. Por otra parte, como el grado de aprovechamiento de la capacidad instala-



da no logra ser elevado y se mantiene deprimido debido a la debilidad de la demanda, el crecimiento lento de las ventas da lugar entonces a una presión inflacionaria permanente, ya que las empresas tratan de compensar las alzas en los costos unitarios —que nacen de la necesidad de amortizar equipos subempleados— mediante aumentos de los precios.

Pero, como algunos sostienen, ¿no podría la concentración del ingreso contribuir al desarrollo de la producción y del empleo al crear los ahorros necesarios para financiar la formación de capitales?

En principio, esta hipótesis de origen clásico es persuasiva. En teoría, en Venezuela, como en otras partes, es de esperar que cuanto mayor sea el nivel de los ingresos mayor fuese la proporción dedicada a los ahorros. En la práctica, sin embargo, hay muchas razones para afirmar que este argumento es insostenible. Históricamente, la desigualdad en la distribución del ingreso ha coincidido con una baja tasa de ahorro privado. De hecho, el país ha pagado un precio demasiado elevado, en términos de bienestar y justicia, para obtener un resultado desalentador en materia de ahorros. En segundo lugar, una alta y creciente tasa de ahorro privado, basada en una fuerte concentración del ingreso, no significaría inevitablemente que el país fuese el beneficiario. Si las condiciones económicas internas no mejoran, ello daría lugar a salidas adi-

cionales de capitales hacia el extranjero. Como hemos señalado ya, esto es precisamente lo que ha venido ocurriendo en los últimos años. En tercer lugar —y de una manera muy importante— un aumento de la concentración reforzaría una estructura del consumo privado que conduciría a una elevación del contenido de importación por unidad de gasto e incrementaría las necesidades de capital del empleo generado. La acción en conjunto de estos dos factores limitaría seriamente las posibilidades de aumento del empleo. En resumen, si de verdad se quiere reactivar y hacer crecer la economía es más bien imprescindible procurar una disminución del grado de desigualdad existente.

¿Las medidas anunciadas a comienzos de mes por el Presidente Lusinchi, no contribuyen a resolver en parte este problema?

Desafortunadamente, no. Tanto por la magnitud del efecto inflacionario que inducirá inevitablemente la devaluación adoptada, como por lo limitado de las transferencias acordadas en favor de los trabajadores, y el escaso efecto que puede verse en materia de generación de empleos, es casi seguro que en el futuro inmediato se produzca una mayor concentración del ingreso y un crecimiento de la pobreza.

¿Cómo podría enfrentarse esta situación?

La condición esencial para evitar una profundización de este "círculo infernal" implica la necesidad de reorientar radicalmente la política económica, pues en la medida en que se persevera en la orientación sobrecontractiva será inevitable que se produzca una agudización del problema de la concentración, con todo lo que ella conlleva de negativo. En lo fundamental, la reorientación de la política económica tiene que romper abiertamente con el esquema en que se ha basado la política de pago de la deuda externa. Perseverar en el enfoque que ha convertido al país en un exportador neto de una porción considerable de su excedente económico, en condiciones en que la producción real no crece, es un disparate criminal. Ello equivale a situar a la economía en una absurda situación de "trampa de deuda", garantizando el atraso económico y el empobrecimiento de la gran mayoría de la población.